



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **SSCC PA 263/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-12-2023 a las 10:25 horas.



## Servicio de mantenimiento integral del Hospital Comarcal de Inca

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 4.302.022,88 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 2.946.479,82 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 2.435.107,29 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 51000000 - Servicios de instalación (excepto software).

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto en el cual todo empresario interesado podrá participar. Sujeto a Regulación Armonizada

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=zikgCRvTTPQIYE3ZiZ%2BxmQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zikgCRvTTPQIYE3ZiZ%2BxmQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ibsalut.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=f3Vvk0eiCmKEQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda

→ (07003) Palma España

→ ES53

#### Contacto

→ Teléfono +034 971175600

→ Correo Electrónico [departamentcontratacion@ibsalut.es](mailto:departamentcontratacion@ibsalut.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

### Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda  
→ (07003) Palma España

## Recepción de Ofertas

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

### Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda  
→ (07003) Palma España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/01/2024 a las 15:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 29/01/2024 a las 12:00 horas  
→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente. La fecha es provisional

## Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

### Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda  
→ (07003) Palma España

#### Lugar

→ Sala de reuniones UAC

#### Dirección Postal

→ Reina Esclaramunda, 9  
→ (07003) Palma España

Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

### Apertura criterios basados en juicios de valor

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 22/01/2024 a las 12:00 horas  
→ Apertura de criterios de juicio de valor. La fecha es provisional

Tipo de Acto : Privado

### Apertura y calificación administrativa

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 22/01/2024 a las 12:00 horas  
→ Apertura de documentación administrativa. La fecha es

#### Lugar

→ Sala de reuniones UAC

#### Dirección Postal

provisional

→ Reina Esclarmunda, 9

→ (07003) Palma España

Tipo de Acto : Privado

---

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 18/12/2023

## Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento integral del Hospital Comarcal de Inca

### → Descripción del procedimiento

La gestión integral del mantenimiento del Hospital Comarcal de Inca, exteriores de los edificios, instalaciones técnicas, equipamiento e instalación del equipamiento no considerado electromédico

→ Valor estimado del contrato 4.302.022,88 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.946.479,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.435.107,29 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 51000000 - Servicios de instalación (excepto software).

### → Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

### Dirección Postal

→ Las instalaciones del adjudicatario: Hospital Comarcal de Inca – Ctra. Vella de Llubí – 07300 Inca. Y centros dependientes del mismo, en las condiciones dispuestas en el “alcance del contrato”

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - De acuerdo con la letra M del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo con la letra M del PCAP

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable presentada conforme al modelo del Documento europeo único de contratación establecido por el Reglamento de ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. El licitador tiene que presentar el Documento europeo único de contratación (DEUC), que consiste en una declaración formal por la cual declara que no se encuentra en ninguna de las situaciones en las cuales tenga que ser excluido, o pueda serlo, de participar en este procedimiento de contratación, que cumple los criterios de selección establecidos en este pliego y que se compromete a presentar la documentación pertinente. Esta declaración tiene que estar firmada por quién tenga poder suficiente para hacerlo.

## Motivos de exclusión

→ Acuerdo con los acreedores - Prohibición de contratar en base al art. 71 de la LCSP

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La solvencia técnica deberá acreditarse de acuerdo a los requisitos exigidos en el PCAP (letra F.3): - Declaración responsable previa: los licitadores deberán cumplimentar en el DEUC el apartado alfa: Indicación global relativa a todos los criterios de selección del apartado alfa de la Parte IV Criterios de selección, indicando afirmativamente que cumplen todos los criterios de selección. - Medios de acreditación posterior: la solvencia, declarada previamente en el DEUC, sólo deberá acreditarla la empresa licitadora a favor de la cual recaiga propuesta de adjudicación mediante la presentación de: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, en el curso de los tres últimos años como máximo, en los que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Dicha relación irá acompañada de los certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste. En su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. A falta de un certificado, mediante una declaración responsable del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En caso de acreditar o completar la solvencia a través de los medios que consten en el certificado de inscripción en el ROLECE, este debe ser aportado por el licitador. - Criterios de selección y requisitos mínimos: Haber prestado servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en curso, como máximo en los tres últimos años, y con un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a la totalidad de una anualidad de la licitación, IVA incluido.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica deberá acreditarse de acuerdo a los requisitos exigidos en el PCAP (letra F.2): - Declaración responsable previa: los licitadores deberán cumplimentar en el DEUC el apartado alfa: Indicación global relativa a todos los criterios de selección de la Parte IV Criterios de selección, indicando afirmativamente que cumplen todos los criterios de selección. - Medios de acreditación posterior: la solvencia, declarada previamente en el DEUC, sólo deberá acreditarla la empresa licitadora a favor de la cual recaiga propuesta de adjudicación mediante la presentación de: Declaración responsable del empresario indicando el volumen anual de negocios en los últimos tres años referido únicamente al ámbito del contrato. En caso de acreditar o completar la solvencia a través de los medios que consten en el certificado de inscripción en el ROLECE, este debe ser aportado por el licitador. - Criterios de selección y requisitos mínimos: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, por importe igual o superior al de la totalidad de una anualidad de la licitación, IVA incluido.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura y calificación administrativa

→ **Descripción** - DEUC - ANEXO II Declaración responsable art. 129 LCSP - ANEXO IV Compromiso de constitución en UTE - ANEXO V Declaración de confidencialidad de datos - ANEXO VI Declaración de adscripción de medios - ANEXO VII o ANEXO VIII Declaración positiva o negativa relativa a la pertenencia a grupo empresarial

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Evento de Apertura** Apertura criterios basados en juicios de valor

→ **Descripción** Las empresas deberán presentar una memoria técnica relativa al cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas y propuesta relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

- Evento de Apertura Apertura criterios evaluables automáticamente
- Descripción - ANEXO I Oferta económica - ANEXO III Declaración relativa a la subcontratación - ANEXO IX Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio social: formación impartida
  - Subtipo Criterio : Social
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Mejora de las instalaciones
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 70
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 70

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Medidas medioambientales
  - Subtipo Criterio : Medioambiental
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Memoria técnica de organización y condiciones del servicio
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 9
- Recursos humanos
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- Recursos técnicos
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/sedes/TACRC/Paginas/default.aspx>

### Dirección Postal

- Avenida General Perón, n. 38
- (28020) Madrid España

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <http://tribunalcontratos.gob.es>

### Dirección Postal

- Avenida General Perón, n. 38
- (28020) Madrid España

### Contacto

- Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No